



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
30 de junio de 2017  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2017**

5 a 11 de septiembre de 2017, Nueva York

Tema 6 del programa provisional

**Programas por países y asuntos conexos**

**Documento del programa para el Sudán (2018-2021)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa . . . . .	2
II. Prioridades del programa y asociaciones . . . . .	5
III. Gestión del programa y de los riesgos . . . . .	8
IV. Supervisión y evaluación . . . . .	9
Anexo	
Marco de resultados y recursos para el Sudán (2018-2021) . . . . .	11



## I. Justificación del programa

1. La República del Sudán es el tercer país más grande de África, con una superficie de 1.886.068 km<sup>2</sup> y una población estimada de casi 42 millones de habitantes en 2017<sup>1</sup>. El país posee un bajo índice de desarrollo humano de 0,49<sup>2</sup>. La tasa de pobreza es del 46,5%. El 66% de la población y el 57,6% de los pobres se concentran en las zonas rurales. Existen importantes disparidades regionales; por ejemplo, en el estado de Jartum la tasa de pobreza es del 26%, mientras que en Darfur es del 62,7%<sup>3</sup>. La pérdida de cerca del 75% de los ingresos del petróleo<sup>4</sup>, tras la secesión del Sur en 2011 y dos décadas de sanciones económicas, ha agravado esa tendencia.

2. La carga insostenible de la deuda, una situación inestable en materia de seguridad, la larga transición política, la fragilidad de las relaciones con la comunidad internacional y los efectos adversos del cambio climático han limitado las perspectivas de crecimiento y los esfuerzos por reducir la pobreza<sup>5</sup>. Esa situación contribuye a la prolongación del conflicto, uno de los principales motores de la compleja crisis de desplazamiento, con aproximadamente 2,3 millones de desplazados internos y 500.000 refugiados sudaneses<sup>6</sup>. Esa realidad socava gradualmente la cohesión social y exacerba los actuales problemas de gobernanza, como la propiedad de la tierra y la prestación de servicios básicos. Las comunidades se encuentran atrapadas en una espiral negativa de vulnerabilidad, expuestas a riesgos cada vez mayores, la perturbación de los medios de subsistencia y la disminución de la resiliencia. Las disparidades contribuyen a la vulnerabilidad y afectan en particular a los más pobres y los más privados de recursos. A pesar de lo limitado de los datos desglosados por género, se sabe que el conflicto ha afectado de manera desproporcionada a las mujeres y aumenta la vulnerabilidad de estas a la explotación<sup>7</sup>.

3. Se están realizando esfuerzos para resolver los conflictos y la exclusión política. El Gobierno puso en marcha el diálogo nacional en 2014, con la participación de una amplia gama de partidos y facciones. En octubre de 2016 se alcanzó un acuerdo que constituirá la base de la próxima constitución permanente. Además, las sanciones contra el país han disminuido desde principios de 2017. El levantamiento total de las sanciones ayudaría al Sudán a alcanzar su potencial de desarrollo, con su abundante ganado, sus tierras fértiles, sus grandes yacimientos minerales y su considerable capital humano. Ese potencial es la base de la visión del Gobierno de aquí a 2030<sup>8</sup>, encaminada a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El presente programa para el país apoyará la ejecución de las prioridades en materia de desarrollo sostenible del país para poner en práctica la visión 2030 para el período 2018-2021. Entre las prioridades figuran la consolidación de la paz, la gobernanza, la reducción de la pobreza, el medio ambiente y la mejora de los servicios básicos.

4. El aumento de la capacidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la inclusión en la planificación, la asignación y la gestión de los recursos son

<sup>1</sup> Oficina Central de Estadística, proyección para 2017.

<sup>2</sup> *Informe sobre desarrollo humano*, 2016.

<sup>3</sup> Estudio nacional de referencia sobre los hogares del Sudán, *op. cit.*

<sup>4</sup> Documento de estrategia provisional de reducción de la pobreza, Fondo Monetario Internacional: Country Report No. 13/318, 2013.

<sup>5</sup> *Ibid.*

<sup>6</sup> Plan de respuesta humanitaria, 2016.

<sup>7</sup> Enfoque de género en relación con la estrategia de desarrollo de Darfur, ONU-Mujeres, Sudán, 2015.

<sup>8</sup> Estrategia nacional para los próximos 25 años (2007-2031).

componentes fundamentales de las reformas. Desde los años noventa, el Sudán ha emprendido reformas de descentralización para optimizar la prestación de servicios básicos y fortalecer la rendición de cuentas a nivel subnacional. Sin embargo, los resultados siguen siendo limitados, ya que la descentralización fiscal no ha generado una distribución más equilibrada de los recursos para hacer frente a las disparidades entre los estados y reducir las brechas de pobreza<sup>9</sup>. Un ejemplo de ello es la falta de acceso al sistema de justicia oficial, que perpetúa la vulnerabilidad entre los civiles, sobre todo en la periferia. Además, hay poco conocimiento del estado de derecho y los derechos humanos y prevalece la violencia sexual y por razón de género en zonas asoladas por conflictos, como Darfur, con una capacidad limitada para hacerle frente<sup>10</sup>.

5. A pesar de la disminución de los niveles de conflicto en Darfur<sup>11</sup>, la situación de seguridad en esa y otras partes del Sudán sigue siendo inestable debido a la delincuencia, la proliferación de armas pequeñas y el contexto regional<sup>12</sup>. Los conflictos en Darfur, Abyei, Nilo Azul y Kordofán del Sur han disminuido la confianza entre las comunidades, perturbado los medios de vida y quebrado mecanismos tradicionales de solución de conflictos. La prolongada crisis de desplazamiento ha aumentado la urbanización y la competencia en el seno de los grupos tribales y entre ellos en torno a las fronteras de las comunidades, la propiedad de la tierra y las rutas de tránsito del ganado. Las mujeres y los jóvenes se han visto especialmente afectados. Si bien los jóvenes tienen el potencial de impulsar el desarrollo, la presión de ganarse la vida y la falta de voz pueden convertirse en un factor de desestabilización<sup>13</sup>.

6. El cambio climático exacerba esos conflictos causados en las comunidades por políticas inadecuadas de gestión de los recursos naturales y prácticas nocivas como la deforestación, el pastoreo excesivo y la erosión del suelo. La mayoría de los hogares rurales dependen de las prácticas de pastoreo y de secano<sup>14</sup>, al tiempo que la desertificación es una amenaza cada vez mayor<sup>15</sup>. Las mujeres realizan la mayor parte del trabajo en pequeñas explotaciones agrícolas, lo que las hace muy vulnerables a las pérdidas económicas resultantes de los peligros naturales. Sin una adaptación eficaz y medidas de reducción del riesgo de desastres, los pequeños agricultores y pastores seguirán migrando a las ciudades, aumentando la presión sobre las ciudades. La falta de acceso a la electricidad y servicios de energía no contaminantes es otro factor impulsor de la pobreza. En un estudio del PNUD sobre productos básicos se llegó a la conclusión de que los principales desafíos para el desarrollo de cadenas de valor inclusivas son el cambio climático y la falta de acceso a la energía asequible<sup>16</sup>.

7. Un factor que contribuye al bajo índice de desarrollo humano es la escasez de servicios básicos, en particular de la salud, pues solo el 24% de los centros de atención primaria de la salud prestan servicios esenciales<sup>17</sup>. Enfermedades como el paludismo, la tuberculosis y el VIH/SIDA exacerban la vulnerabilidad. Más del 95% de los centros de salud tienen acceso solo parcialmente a la energía, lo que afecta

<sup>9</sup> Movilización y recaudación de ingresos a nivel subnacional en los estados de Darfur, informe del PNUD, 2015.

<sup>10</sup> Informe, Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán, 2016.

<sup>11</sup> Informe del Secretario General, Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas, Marzo de 2017.

<sup>12</sup> Reunión del Consejo de Seguridad, 12 de enero de 2017.

<sup>13</sup> Estudio conjunto del PNUD y el Gobierno sobre el extremismo violento en el Sudán, 2016-2017.

<sup>14</sup> World Bank Sudan Overview.

<sup>15</sup> Informe sobre el programa nacional de acción para la adaptación, 2015.

<sup>16</sup> Estudio del PNUD sobre la goma arábrica, el cacahuete, el sésamo y el ganado, Darfur, 2016.

<sup>17</sup> Plan estratégico nacional del sector de la salud, Sudán, 2012-2016.

gravemente su capacidad para prestar servicios y almacenar la limitada cantidad de medicamentos que el Gobierno puede adquirir en el contexto de las sanciones económicas.

8. Partiendo de la experiencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en cuyo caso la acción conjunta para apoyar su consecución llegó tarde<sup>18</sup>, el PNUD se propone poner en marcha desde el principio la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sobre la base de la cooperación Sur-Sur, su objetivo es priorizar, acelerar, incorporar, localizar y supervisar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera más metódica, utilizando mejores instrumentos. La misión de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas realizada en 2016 proporcionó recomendaciones iniciales concretas sobre posibles aceleradores clave y sobre la promoción del nexo entre las actividades humanitarias, el desarrollo y la paz.

9. El apoyo del PNUD al estado de derecho y el acceso a la justicia en Darfur y los estados orientales ha aumentado la concienciación sobre los derechos humanos y el número de casos tramitados por las instituciones judiciales, los asistentes jurídicos y los mecanismos tradicionales. No obstante, se recomendó un enfoque más específico en relación con las víctimas de la violencia sexual y por razón de género<sup>19</sup>. Esa labor se habría beneficiado de un enfoque más integrado con las instituciones de justicia y la infraestructura de paz, así como del establecimiento de vínculos más estrechos con el sistema de justicia informal<sup>20</sup>. Si bien los planes de desarrollo local apoyados por el PNUD en Kordofán del Sur y en el oriente del país mejoraron la gestión del gasto público, es necesario ampliar dichos planes, inspirados en los objetivos de desarrollo mundial y el aumento de la participación de las comunidades locales en la planificación y la ejecución<sup>21</sup>.

10. El PNUD contribuyó a la estabilización del Sudán apoyando los acuerdos de paz locales en los dos últimos ciclos en el oriente del país, los estados fronterizos del sur y Darfur, y participando en la reintegración de los excombatientes<sup>22</sup>, la resolución de conflictos locales y la generación de medios de subsistencia para las mujeres y los jóvenes en situación de riesgo. Esa labor continuará previniendo la recurrencia de los conflictos y apoyando los dividendos de la paz<sup>23</sup>, centrándose en la infraestructura y el fortalecimiento de las instituciones del estado de derecho<sup>24</sup>. Además, las organizaciones de desarrollo, incluido el PNUD, necesitan abordar mejor las necesidades de desarrollo a largo plazo de los desplazados internos y las comunidades de acogida, mediante soluciones duraderas, sobre la base del nexo entre las actividades humanitarias, el desarrollo y la paz y mediante una mejor coordinación con las más altas autoridades del estado<sup>25</sup>.

11. El PNUD aplicó con éxito medidas de adaptación al cambio climático en cuatro estados, logrando un aumento del 50% al 150% en la productividad de los

---

<sup>18</sup> El informe final sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio se ultimó en 2016 y sigue sin ser validado por el Gobierno.

<sup>19</sup> Informe del PNUD sobre los logros del Sudán, 2013-2015.

<sup>20</sup> Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios, 2012.

<sup>21</sup> Efectos del aumento de las capacidades de gobernanza local en la presupuestación y la prestación de servicios públicos en el estado de Kassala, Sudán, PNUD y Ministerio de Finanzas, 2016; Informe final del programa de gobernanza y estado de derecho, PNUD, Sudán, 2009-2013.

<sup>22</sup> Evaluación del MANUD, 2013-2016.

<sup>23</sup> Informe sobre los logros, *op. cit.*

<sup>24</sup> Evaluación final, PNUD-Organización Internacional para las Migraciones, programa conjunto de reducción de los conflictos, fase II, estados de Kordofán Occidental y Kordofán del Sur, Nilo Azul y Abyei, mayo de 2016.

<sup>25</sup> Estrategia humanitaria multianual del Sudán, 2017-2019.

cultivos, como el sorgo y el sésamo y la mejora de los medios de subsistencia de los agricultores y pastores, de los cuales más del 60% son mujeres<sup>26</sup>, prestando apoyo mediante la microfinanciación. El PNUD apoyó el desarrollo de nueve planes estratégicos y marcos de aplicación nacional, como la biodiversidad y el desarrollo con bajas emisiones de carbono, gracias a lo cual el Sudán cumplió los requisitos necesarios para una mayor financiación en esferas prioritarias como la energía no contaminante y la gestión de los recursos naturales.

12. En tanto receptor principal interino del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria desde 2005, el PNUD contribuyó a mantener la prevalencia del VIH/SIDA en el 1% y las tasas de éxito en el tratamiento de casos de tuberculosis en el 81%, reduciendo a la mitad las muertes al 2,5% por cada 100.000 personas. Recibieron tratamiento más de 2,1 millones de personas afectadas por la malaria y se distribuyeron 16 millones de mosquiteros<sup>27</sup>. Ante el éxito de esa cooperación, el Gobierno solicitó el apoyo del PNUD en la adquisición de medicamentos esenciales y energía solar para los servicios de salud<sup>28</sup>.

13. Sobre la base los resultados del ciclo anterior, el PNUD utilizará sus ventajas comparativas para apoyar la ejecución del programa para el país e invertir la espiral de la vulnerabilidad. Ello comprende su sólida relación con el Gobierno a todos los niveles, el acceso a los fondos verticales, la presencia a largo plazo en las regiones orientales y septentrionales, relativamente desatendidas, y zonas de difícil acceso como las “Tres Zonas”, una amplia red y asociaciones, singulares conocimientos técnicos como agente administrativo y de gestión, un enfoque regional de las cuestiones transnacionales y la función de coordinación<sup>29</sup>. Más concretamente, el PNUD está coordinando los esfuerzos para impulsar la implantación progresiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y desempeña un papel rector en el cumplimiento del compromiso Nueva Forma de Trabajar alcanzado en la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016. Esos esfuerzos permitirán reforzar el nexo entre las actividades humanitarias, el desarrollo y la paz para fortalecer la transición del país de la asistencia humanitaria a la recuperación y el desarrollo sostenible.

## II. Prioridades del programa y asociaciones

14. En consonancia con las prioridades de desarrollo del Gobierno, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2018-2021, y la estrategia humanitaria multianual, el programa del país se centrará en cuatro prioridades de desarrollo, sobre la base de las tres zonas de aceleración recomendadas por la misión de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas: el aumento de la productividad agrícola, la promoción de la igualdad entre los géneros y la reducción de los conflictos, con el fin de aumentar la resiliencia de las comunidades. El PNUD velará por un equilibrio geográfico adecuado, hará hincapié en la incorporación de la perspectiva de género y el fomento de la capacidad y se centrará en los más rezagados. Las dos primeras prioridades de desarrollo se basarán en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 5, 10, 16 y 17.

15. El PNUD prestará apoyo a una iniciativa específicamente relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y en colaboración con el Consejo Nacional de Población y Desarrollo y el Ministerio de Cooperación Internacional. La iniciativa se ajustará a

<sup>26</sup> Evaluación final, programa nacional de acción para la adaptación, 2015.

<sup>27</sup> Fondo Mundial (<https://www.theglobalfund.org/en/portfolio/country>)

<sup>28</sup> Como subrayó el Ministro de Salud en una reunión con el PNUD celebrada en Jartum, el 5 de junio de 2016, según consta en el acta.

<sup>29</sup> Nilo Azul, Kordofán del Sur y Abyei.

las prioridades nacionales, centrándose en los aceleradores<sup>30</sup> y en la localización y la mejora de la recopilación de datos y la presentación de informes, entre otras cosas mediante la base de datos del gobierno apoyada por el PNUD sobre la gestión de la ayuda, que servirá de base a las prioridades del programa para el país.

### **Prioridad de desarrollo 1. Mejorar la gobernanza y el estado de derecho**

16. Comenzando por Darfur, el PNUD trabajará en estrecha colaboración con el Gobierno, la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), el equipo de las Naciones Unidas en el país, la sociedad civil y las comunidades locales para fortalecer la capacidad institucional del Estado de derecho y las instituciones de derechos humanos. Ello entrañará la revisión de determinadas leyes y procedimientos, el restablecimiento de la cadena de justicia penal en las zonas experimentales de regreso de los desplazados internos, la búsqueda de soluciones a las controversias sobre tierras y el fomento de la capacidad de las instituciones de justicia y seguridad. El programa tendrá en cuenta las necesidades especiales de género a fin de empoderar jurídicamente a la mujer. El PNUD prestará apoyo a las instituciones nacionales, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones comunitarias, la administración autóctona y los asistentes jurídicos para promover los procesos democráticos, la rendición de cuentas, la mediación y la asistencia letrada y fortalecer la comprensión de los derechos humanos, en particular sobre la violencia sexual y por razón de género.

17. El PNUD prestará apoyo al mejoramiento de la planificación local y el aumento de las capacidades de prestación de servicios. El Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo se ocuparán de cuestiones relacionadas con las reformas necesarias a nivel federal. A nivel estatal, el PNUD prestará apoyo a los sistemas de gestión de las finanzas públicas y el Banco Mundial prestará apoyo a los sistemas de recaudación de ingresos.

### **Prioridad de desarrollo 2. Estabilización de las comunidades**

18. El PNUD prestará apoyo a los esfuerzos de paz para estabilizar las comunidades y fortalecer la cohesión social en al menos 10 estados. Seguirá prestando apoyo a la Unión Europea y la UNAMID en el diálogo interno en Darfur para abogar por los dividendos de la paz, promover la participación cívica y trabajar en el componente de reintegración del programa de desarme, desmovilización y reintegración para excombatientes en Darfur y los estados fronterizos del Sur, prestando la misma atención a las comunidades de acogida. El PNUD ampliará y mejorará las aptitudes y capacidades de los jóvenes y las mujeres, concretamente en relación con los medios de vida después de los conflictos y la recuperación económica, en particular mediante un enfoque basado en la cadena de valor.

19. El PNUD reforzará la infraestructura local para la paz, apoyándose en el programa sobre la mujer, la paz y la seguridad, para prevenir los conflictos violentos mediante la gestión de los recursos compartidos. De ese modo, fomentará la capacidad de los asociados humanitarios y para la consolidación de la paz, a través del Fondo Humanitario del Sudán y el Fondo para la Paz y la Estabilidad Comunitaria en Darfur. Además, el PNUD cooperará con el Gobierno para determinar los factores que impulsan el extremismo violento entre los jóvenes, abordando esos problemas mediante actividades de promoción y de programación selectiva.

---

<sup>30</sup> Aumento de la productividad agrícola, promoción de la igualdad entre los géneros y reducción de los conflictos, con el fin de aumentar la resiliencia de las comunidades.

20. Bajo el liderazgo del Gobierno, se está elaborando una estrategia de soluciones duraderas, centrada en la comprensión profunda de los perfiles demográficos y socioeconómicos de los desplazados internos, el fortalecimiento de la coordinación con las autoridades, el apoyo a largo plazo y la misma atención a las comunidades de acogida<sup>31</sup>. Habida cuenta de la inestabilidad de la situación en Sudán del Sur y la reciente afluencia de refugiados a Darfur Oriental, Nilo Blanco y Kordofán del Sur y Kordofán Occidental, el PNUD prestará asistencia en materia de infraestructura socioeconómica básica y medios de vida a las comunidades de acogida fuera de los campamentos. Ello se basa en el éxito del programa de apoyo del PNUD y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) a los refugiados y las comunidades de acogida en el oriente del país, mediante una colaboración más directa con las más altas autoridades centrales.

### **Prioridad de desarrollo 3. Abordar la vulnerabilidad al cambio climático**

21. El PNUD afianzará su labor de reducción de la pobreza en sus iniciativas para apoyar la adaptación al cambio climático, el empleo y el acceso equitativo a los recursos naturales en las zonas rurales, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 5, 7, 10 y 13. El PNUD ampliará sus exitosas medidas de adaptación de cuatro a 13 estados para aumentar la resiliencia al cambio climático y a los riesgos de desastres en los sectores agrícola e hidráulico. Ello comprende la introducción de variedades de semillas mejoradas y nuevas medidas para la captación de agua, lo que acelerará la productividad, aumentará los ingresos y mejorará los medios de vida de los más vulnerables. El PNUD colaborará con el Ministerio de Medio Ambiente, el Consejo Superior de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Banco Mundial, el Gobierno y las comunidades locales en la vigilancia del cambio climático, en particular mediante la alerta temprana.

22. El PNUD apoyará las políticas inclusivas que tengan en cuenta las cuestiones de género para los sistemas de energía no contaminante y la gestión sostenible de los recursos naturales. Invertirá en el desarrollo del mercado de la cadena de valor para cultivos comerciales como el maní, el sésamo y el sorgo en colaboración con la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA). De perdurar el levantamiento de las sanciones, el PNUD apoyará firmemente la participación del sector privado en la mejora del acceso a los servicios para los pobres de las zonas rurales, inclusive mediante la microfinanciación.

### **Prioridad de desarrollo 4. Promover el acceso equitativo a los servicios básicos**

23. En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3 y 17, el PNUD seguirá fomentando la capacidad de las instituciones de salud para mejorar el acceso a los servicios relacionados con el VIH/SIDA, la malaria y la tuberculosis, ejerciendo su función de beneficiario del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, y fortaleciendo las políticas y establecimientos de salud con perspectiva de género. En asociación con las organizaciones de las Naciones Unidas, el PNUD prestará apoyo a las redes de seguridad de protección social para ampliar el acceso a las poblaciones más vulnerables, como las personas que viven con el VIH/SIDA y las personas con discapacidad y los desplazados internos.

24. En colaboración con el Ministerio de Salud y los ministerios competentes, y sobre la base del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7, el PNUD prestará apoyo al

---

<sup>31</sup> Misión del Servicio Conjunto de Elaboración de Perfiles de Desplazados Internos (JIPS), Sudán, abril de 2017.

suministro de energía solar, principalmente a los establecimientos de salud, a fin de permitir la prestación de servicios esenciales a los pobres. El PNUD seguirá ayudando al Ministerio de Salud en la adquisición de medicamentos esenciales y prestando apoyo para salvar vidas con arreglo al régimen de sanciones.

### III. Gestión del programa y de los riesgos

25. Este programa para el país resume las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal mecanismo de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva para la armonización de los resultados y los recursos asignados al programa a nivel nacional. Las obligaciones, en el marco del programa, de rendición de cuentas de los directivos a nivel regional, nacional y de la sede se describen en las políticas y procedimientos sobre programas y operaciones de la organización y en el marco de control interno. De conformidad con la decisión 2013/9 de la Junta Ejecutiva, todos los gastos directos relacionados con la ejecución de los proyectos deberían sufragarse con cargo a los proyectos correspondientes.

26. El programa para el país se ejecutará a nivel nacional. De ser necesario, la ejecución nacional podrá ser sustituida por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa en situaciones de fuerza mayor. A nivel de los proyectos, la ejecución nacional será la modalidad prioritaria. Se considerará la posibilidad de aplicar la ejecución directa en circunstancias relacionadas con capacidades limitadas y preocupaciones de los donantes. La ejecución directa irá acompañada de actividades específicas de fomento de la capacidad nacional y acuerdos directos con las autoridades nacionales. Se aplicarán las normas sociales y ambientales del PNUD, así como el método armonizado para las transferencias en efectivo, en coordinación con otras organizaciones de las Naciones Unidas, para gestionar los riesgos financieros.

27. Es probable que el próximo ciclo de programación sea testigo de una reducción de la UNAMID en Darfur a raíz de la misión de examen estratégico de febrero de 2017. Sobre la base de los principios de la planificación conjunta anticipada, el PNUD tratará de ampliar gradualmente sus programas, apoyándose en el programa conjunto del PNUD y la UNAMID sobre el estado de derecho, como parte de la transición del mantenimiento a la consolidación de la paz. Habida cuenta de las tareas previstas, el PNUD recabará conocimientos especializados y capacidades adicionales para apoyar ese proceso de planificación de la transición.

28. El prolongado conflicto violento sigue siendo un riesgo para el programa, sobre todo en los estados limítrofes con Sudán del Sur. El PNUD está intensificando su colaboración con el Gobierno y el ACNUR, centrada en los medios de vida, para atender a las necesidades actuales y el posible futuro estrés para las comunidades locales, con el probable aumento de los refugiados, y para promover la estabilización de las zonas afectadas. Además, el PNUD seguirá gestionando los tres fondos humanitarios, de consolidación de la paz y desarrollo —el Fondo Humanitario del Sudán, el Fondo para la Paz y la Estabilidad Comunitaria en Darfur y el Fondo de las Naciones Unidas para Darfur apoyado por Qatar—, lo que le permitirá fortalecer los vínculos entre las intervenciones humanitarias, de consolidación de la paz y para el desarrollo, en consonancia con la Nueva Forma de Trabajar.

29. El cambio climático es un riesgo endémico. El PNUD está fortaleciendo los sistemas nacionales de alerta temprana mediante una estrategia nacional de reducción del riesgo de desastres, la creación de un centro de datos sobre pérdidas y daños en casos de desastre y la instalación de equipo en todo el país.

30. La movilización de recursos es un gran desafío para la asistencia para el desarrollo en el Sudán. La perspectiva del levantamiento de las sanciones podría abrir nuevas oportunidades de desarrollo; por ejemplo, en la esfera de las industrias extractivas, el desarrollo de la cadena de valor y el bioturismo. El PNUD buscará nuevas vías de financiación y galvanizará las asociaciones con el sector privado, los nuevos fondos verticales (como el Fondo Verde para el Clima) y los bancos multilaterales de desarrollo, como el Banco Islámico de Desarrollo y el Banco Africano de Desarrollo en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la energía sostenible. De mantenerse las sanciones, el PNUD explorará medidas programáticas de mitigación, como la prestación de apoyo al Ministerio de Salud en la adquisición de medicamentos esenciales.

31. El éxito de la medición de los programas dependerá de la disponibilidad de datos desglosados actualizados y fiables y una mejor orientación de las políticas y los programas. El informe final sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la encuesta nacional de hogares y el documento de estrategia de reducción de la pobreza, sin embargo, están atrasados, y los datos disponibles son de 2009. Las medidas de mitigación incluyen un impulso colectivo para la publicación de esos documentos de referencia y la puesta en marcha de nuevas iniciativas en materia de datos y de fomento de la capacidad.

32. La oficina en el país seguirá siendo flexible para adaptarse a las nuevas prioridades, ante la posibilidad de que se levanten las sanciones, las revisiones constitucionales, la aprobación del próximo plan estratégico del PNUD para 2018-2021 y las reformas de las Naciones Unidas en su conjunto.

#### **IV. Supervisión y evaluación**

33. El Gobierno del Sudán y el PNUD están comprometidos con la gestión basada en los resultados, respaldada por una supervisión y una evaluación sólidas. Es difícil y costoso obtener datos fiables. Sobre la base de la labor ya realizada en el sistema estadístico nacional<sup>32</sup> y otras fuentes de datos, como las encuestas basadas en indicadores múltiples, el PNUD y la Oficina Central de Estadística han elaborado un indicador indirecto de vulnerabilidad con objeto de suministrar datos sobre vulnerabilidad a niveles nacional, estatal y local desglosados por sexo y por edad, y poder así concentrarse adecuadamente en los grupos prioritarios (desplazados internos, mujeres y jóvenes). El indicador indirecto de vulnerabilidad utiliza métodos innovadores y económicos para el acopio de datos, como imágenes por satélite y macrodatos basados en registros de teléfonos móviles. De ser aprobado, el estudio de referencia sobre los hogares de 2016 suministrará los datos básicos. Esos sistemas respaldarán la localización y el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

34. El indicador de género, que es la herramienta de rendición de cuentas del PNUD en relación con la igualdad entre los géneros, fue desplegado en 2015 con el fin de mejorar la planificación basada en consideraciones de género, la selección de objetivos y el seguimiento. Se basará en el análisis de género de 2016 y la estrategia de género para 2017.

35. El PNUD evaluará los proyectos al menos una vez por ciclo y asignará del 2% al 5% de los presupuestos al seguimiento y el 1% a la comunicación.

36. A fin de asegurar la continuidad de su liderazgo intelectual y la eficacia de los programas, el PNUD hará hincapié en la programación con base empírica. En

<sup>32</sup> Banco Africano de Desarrollo, PNUD y Banco Mundial.

colaboración con el Gobierno y a través de la cooperación Sur-Sur, a comienzos del próximo ciclo de programación el PNUD realizará estudios sobre las tendencias emergentes que afectan al Sudán y el Cuerno de África, como las migraciones y los desplazamientos, los jóvenes como agentes de cambio y la prevención del extremismo violento.

37. Con objeto de incorporar prácticas innovadoras en todo su programa y más allá, el PNUD establecerá un laboratorio de innovación para generar nuevos enfoques de desarrollo, centrados en el ciudadano y orientados por ideas y creará un espacio alternativo reservado a las investigaciones más avanzadas, la ideación y la realización de pruebas. La organización estudiará posibilidades de apoyo a través de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

## Anexo

## Marco de resultados y recursos para el Sudán (2018-2021)

**Prioridad u objetivo nacional:** Acelerar las reformas estatales

**Resultado 4.1 del MANUD:** Para 2021, las instituciones nacionales, estatales y locales incrementan su eficiencia en el cumplimiento de sus mandatos respectivos, incluido el fortalecimiento de los marcos normativos en relación con los derechos humanos y las libertades fundamentales, y se aseguran de la prestación eficaz de los servicios.

**Resultados del plan estratégico conexo:** Resultado 2.

**ODS relacionados<sup>33</sup>:** 1, 5, 16.

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuentes de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables<sup>34</sup></i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados y alianzas</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)</i>
<p><b>1.1. Marco integrado de Resultados y Recursos (MIRR 3.3): Acceso a los servicios de justicia, desglosado por sexo, edad, ubicación geográfica y grupo de población.</b> Base de referencia 1.1: 45% (2015) Metas: 50% (2019) 53% (2020) 60% (2021)</p> <p><b>1.2. (MANUD 4.2) Número de reglamentos y políticas armonizados, reformados y aplicados de conformidad con las normas internacionales (incluidos los derechos de los migrantes, en particular en relación con la trata de personas y el contrabando).</b> Base de referencia: 4 (2015) Meta: 10 (2019).</p>	<p>1.1.1. Encuesta del PNUD (cada dos años) sobre la Tarjeta de evaluación ciudadana, estudios de seguimiento del PNUD, UNAMID, organizaciones de las Naciones Unidas, instituciones del estado de derecho.</p> <p>1.1.2. Informes del Ministerio de Justicia y del equipo de las Naciones Unidas en el país, informes nacionales del Consejo de Derechos Humanos, estado del examen periódico universal (EPU); encuesta de percepción (una por ciclo).</p> <p>1.1.3. Planes de desarrollo local, informes de evaluación de programas y proyectos, encuesta nacional de hogares. Fuente de datos: informes de los órganos de tratados internacionales.</p>	<p><b>Producto 1.1. Incremento del acceso a la justicia y rendición de cuentas de las instituciones del estado de derecho.</b> Indicador 1.1.1. Porcentaje de ciudadanos que expresan confianza en que las instituciones del estado de derecho son independientes, imparciales, eficaces y justas. <i>Base de referencia:</i> 1.1.1. 47.3%, elevado grado de confianza (2012) <i>Meta:</i> 1.1.1. ≥ el 50% tiene un alto grado de confianza (organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de base comunitaria, desglosadas por género). 1.1.1. <i>Fuente de datos:</i> Estudios de seguimiento del PNUD, UNAMID, organizaciones de las Naciones Unidas, instituciones del estado de derecho.</p> <p><i>Indicador</i> 1.1.2. Porcentaje de ciudadanos que saben cómo acceder a los sistemas de justicia y conocen sus derechos humanos (por género).</p>	<p>Instituciones judiciales tradicionales y consuetudinarias, Comisión de Derechos Humanos, organizaciones de la sociedad civil, UNAMID y Oficina del ACNUR, programa de justicia y estado de derecho, organizaciones de las Naciones Unidas<sup>35</sup></p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 2.000.000 <b>Otros:</b> 38.000.000 Canadá, Japón, Alemania, Unión Europea, Reino Unido/Departamento de Desarrollo Internacional, Suecia</p>

<sup>33</sup> La base de referencia y la meta de todos los indicadores de los ODS se definirán tan pronto como se convengan las modalidades de localización de los ODS.

<sup>34</sup> Anuales, a menos que se indique lo contrario.

<sup>35</sup> FAO, UNFPA, UNICEF, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ACNUR, Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), ONU-Mujeres, PMA.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuentes de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables <sup>34</sup>	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados y alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)
<p><b>1.3. (MANUD 4.3): Número de estrategias y planes nacionales, estatales y locales (datos desglosados por sexo y edad) (MIRR 2.1).</b></p> <p>Base de referencia: 0 (2014) Meta: 17 (2020)</p>	<p>1.1.4. Examen periódico universal, informes de evaluación, informes de los equipos de las Naciones Unidas en el país, informes del Consejo Nacional de Derechos Humanos, Ministerio de Interior, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).</p>	<p><i>Base de referencia:</i> 1.1.2. El 22% sabe cómo acceder a la justicia y conoce sus derechos humanos (2012).</p> <p><i>Meta:</i> 1.1.2. 40% de las comunidades (15% de mujeres).</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 1.1.2. Encuesta de percepción.</p> <p><i>Indicador</i> 1.1.3. Grado en que las instituciones de derechos humanos están en condiciones de respaldar el cumplimiento de las obligaciones en materia de derechos humanos contraídas en los planos nacional e internacional (MIRR 2.3.1).</p> <p><i>Base de referencia:</i> 1.1.3. Dos-muy parcialmente (con apoyo del PNUD, las instituciones nacionales de derechos humanos han cumplido uno o más de los cuatro criterios —según la nota de orientación— y/o la Institución Nacional de Derechos Humanos (NHRI) no tiene aún capacidad para funcionar sin apoyo externo).</p> <p><i>Meta:</i> 1.1.3. Tres – parcialmente (con apoyo del PNUDF, las instituciones de estado de derecho y el NHRI han cumplido con los cuatro criterios).</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 1.1.3. Informes anuales de los órganos creados en virtud de tratados internacionales.</p>	<p>Organizaciones de las Naciones Unidas<sup>36</sup>; Sector privado; instituciones tradicionales y consuetudinarias de justicia y protección de la familia y la</p>	
<p><b>1.4. (MANUD 4.4): Porcentaje de recomendaciones del examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos que se han aplicado.</b></p> <p>Base de referencia 1.4: 65% (2016) Meta: 85% (2021):</p> <p><b>ODS 5.2.1.</b></p> <p>Base de referencia/meta: Por determinar</p> <p><b>ODS (1.a.2)</b></p> <p>Base de referencia y meta: Por determinar</p>				

<sup>36</sup>UNFPA, UNICEF y ONU-Mujeres.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD

Fuentes de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables<sup>34</sup>

Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)

Principales asociados y alianzas

Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)

*Indicador 1.2.1.* Mejor cobertura de: a) las dependencias de protección familiar e infantil; y b) los servicios policiales que tienen en cuenta las cuestiones de género (MIRR 3.5.2).

*Base de referencia:* 1.2.1. Uno - No adecuadamente.

*Meta:* 1.2.1. Dos – muy parcialmente, mejora de las dependencias de protección de la infancia y servicios policiales que tienen en cuenta las cuestiones de género.

*Fuente de datos:* 1.2.1. Ministerio de Interior, Comisión de Derechos Humanos, ONU-Mujeres (anualmente).

*Indicador 1.2.2.* Número de supervivientes de la violencia sexual y por razón de género que recibieron apoyo.

*Base de referencia:* 1.2.2. En 2016, 180 casos recibieron asistencia jurídica y 35 supervivientes de ese tipo de violencia recibieron apoyo psicosocial (informes del PNUD).

*Meta:* 1.2.2. Recibieron apoyo directa o indirectamente 3.000 víctimas<sup>37</sup>.

*Fuente de datos:* 1.2.2. Organizaciones de la sociedad civil, informes de las Naciones Unidas<sup>38</sup>.

*Indicador 1.2.3.* Marco jurídico y normativo para prevenir y combatir la violencia sexual y por razón de género (MIRR 4.2.1).

infancia; consejo legislativo a nivel estatal; autoridades locales (en algunos estados); organizaciones de la sociedad civil.

<sup>37</sup> Datos desglosados por género.

<sup>38</sup> PNUD, UNFPA y ONU-Mujeres.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD

Fuentes de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables<sup>34</sup>

Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)

Principales asociados y alianzas

Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)

*Base de referencia:* 1.2.3. Muy parcialmente (algunas secciones de la legislación penal se conforman a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (2015).

*Meta:* 1.2.3. Parcialmente (se reformará la Ley de la Familia, tipificación como delito de la mutilación genital femenina/ablación genital de la mujer, tres leyes para promover y proteger los derechos de la mujer)

*Fuente de datos:* 1.2.3. Ministerio de Bienestar Social, Comisión de Lucha contra la violencia hacia la mujer (anualmente).

**Producto 1.3. Desarrollo de capacidades de planificación local y prestación de servicios.**

*Indicador* 1.3.1. Número de gobiernos o administraciones subnacionales que cuentan con sistemas de planificación, presupuesto y seguimiento actualmente en funcionamiento (MANUD, grupo 4).

*Base de referencia:* 1.3.1. 0 (2014).

*Meta:* 1.3.1. Diez localidades (2021).

*Fuente de datos:* 1.3.1. Informes de evaluación.

*Indicador:* 1.3.2. Grado en que las políticas y los planes locales y nacionales han incorporado los ODS.

*Base de referencia:* 1.3.2. Muy parcialmente.

Gobiernos locales en algunos estados, Banco Mundial, sistema federal descentralizado y fortalecido, municipios, direcciones técnicas, cámaras de comercio, Ministerio de Finanzas y Ministerio de Planificación (a nivel nacional y estatal), consejo legislativo estatal (en determinados estados)

Las instituciones nacionales (Comité de Socorro y Reconstrucción y los ministerios competentes) contribuyen a planificar y a definir prioridades.

Las ONG y las organizaciones religiosas aseguran la participación de las comunidades locales y los asociados responsables de la ejecución.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuentes de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables <sup>34</sup>	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados y alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)
		<p><i>Meta:</i> 1.3.2. Parcialmente (políticas y planes locales y nacionales).</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 1.3.2. Mecanismo nacional establecido para informar sobre la marcha de los trabajos relativos a la localización de los ODS.</p>		
		<p><i>Indicador</i> 1.3.3. Niveles de participación ciudadana, incluido un marco legal y reglamentario para que las organizaciones de la sociedad civil puedan intervenir en la esfera pública y contribuir al desarrollo, así como mecanismos y plataformas eficaces para la participación de la sociedad civil (centrada en las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados (MIRR 2.4.2).</p> <p><i>Base de referencia:</i> 1.3.3. Mediano 2)</p> <p><i>Meta:</i> 1.3.3. Elevado (3)</p> <p>Instituciones del estado de derecho.</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 1.3.3. Informes de proyectos (anual).</p>		
		<p><i>Indicador</i> 1.3.4. Localización mundial de los ODS y transversalización, aceleración y apoyo a las políticas (TAAP)</p> <p><i>Base de referencia:</i> 1.3.4. 0</p> <p><i>Meta:</i> 1.3.4. Por determinar.</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 1.3.4. Por determinar.</p>		

**Prioridad u objetivo nacional:** Lograr la paz, la reconciliación y la promoción de la coexistencia pacífica.

**Resultado 3 del MANUD:** Para 2021, se incrementan la seguridad comunitaria y la estabilización de las personas afectadas mediante la utilización de mecanismos de gestión efectiva de los conflictos, los dividendos de la paz y el respaldo a la infraestructura de paz, así como a través de soluciones durables que contribuyen a la coexistencia pacífica y la cohesión social.

**Resultado del plan estratégico conexo:** Resultado 6.

**ODS:** 1, 5 y 16.

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuentes de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados y alianzas</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)</i>
<p><b>2.1 Porcentaje de los habitantes de zonas afectadas por conflictos que consideran que su entorno es seguro y estable, desglosado por población prioritaria.</b> Base de referencia: 80% (Darfur y 3 zonas) (2016) Meta: 85% (2021)</p>	<p>2.1.1 y 2.2.1 Encuesta de percepción anual (datos de diferentes participantes).</p> <p>2.1.3. Evaluaciones de impacto (datos de diferentes participantes).</p>	<p><b>Producto 2.1. Medios de subsistencia afectados por conflictos reiniciados y estabilizados (nacional)</b></p> <p><i>Indicador 2.1.1.</i> Número de nuevas personas que tienen empleos de emergencia y otros medios de subsistencia en contextos de crisis o ulteriores, desglosado por edad y sexo, en Darfur, el estado de Kordofán del Sur, el estado de Kordofán Occidental, Sennar, el estado del Nilo Azul, Kassala, Gedaref y Port Sudan (MIRR 6.1.1).</p> <p><i>Base de referencia:</i> 2.1.1. 185.000 (2014) (desglosados por edad y sexo)</p> <p><i>Meta:</i> 2.1.1. 585.000 personas (2021) (desplazados internos y repatriados, datos desglosados por edad y sexo).</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 2.1.1. Informes sobre la marcha de los proyectos.</p>	<p>Instituciones públicas y autoridades locales a nivel estatal (Ministerio de Agricultura y Bosques, Ministerio de Recursos Hídricos y Riego, Agricultura y Bosques, Ministerio de Recursos Hídricos y Riego, Ministerio de Ganadería, Pesca y Tierras de Pastoreo, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Corporación de Industrias Militares).</p> <p>Participación del sector privado en los mercados y en las cadenas de valor.</p> <p>RRR y sector de la seguridad alimentaria y medios de subsistencia - coordinación</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 4.384.000</p> <p><b>Otros:</b> 103.000.000</p> <p>Qatar, Japón, Suiza, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)/OFDA, República de Corea, Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), Unión Europea, Suecia, Noruega, Italia, Canadá, Voluntarios de las Naciones Unidas, Gobierno del Sudán</p>
<p><b>2.2. Número de casos de conflicto ocurridos (identificados) en las regiones afectadas en el Sudán.</b> Base de referencia: 3.119 (2016) Meta: 2.000 (2021):</p>	<p>2.2.1. Base de datos sobre localización de los conflictos armados y datos sobre incidentes. Proyecto de base de datos ACLED (<a href="http://www.acleddata.com/">http://www.acleddata.com/</a>).</p>	<p><i>Indicador 2.1.2.</i> Número de comunidades afectadas por crisis que disponen de infraestructura esencial, activos económicos y aptitudes para la subsistencia.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 2.1.2. 120 comunidades (2016).</p>	<p>Comisión de DDR, Tierras y Retorno, comisiones de asistencia humanitaria, redes de paz, incluidos los embajadores de la paz.</p>	
<p><b>2.3 Número de comunidades afectadas por conflictos que disponen de mecanismos de solución de conflictos locales en funcionamiento.</b> Base de referencia: 246 (2016) Meta: 500 (2021):</p>	<p>2.1.2. y 2.2.3 Informes de los asociados (equipo de las Naciones Unidas en el país, autoridades nacionales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de base comunitaria).</p>			
<p><b>2.4 Número de casos de presencia prolongada de personas desplazadas que encontraron soluciones durables.</b></p>				

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuentes de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados y alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)
<p>Base de referencia: 0 (2016) (de un total de 3,2 millones de personas desplazadas)</p> <p>Meta: 480.000 (2021):</p> <p><b>ODS 16.1.2</b></p> <p>Base de referencia/meta: Por determinar</p>		<p><i>Meta:</i> 2.1.2. 200 comunidades de desplazados internos (2021) seleccionadas como objetivo de la cadena de valor.</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 2.1.2. Informes de proyectos.</p> <p><i>Indicador:</i> 2.1.3. Número de iniciativas derivadas de los dividendos de la paz llevadas a cabo en las comunidades destinatarias.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 2.1.3. Cuatro (2013).</p> <p><i>Meta:</i> 2.1.3. 120 proyectos/iniciativas (2021).</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 2.1.3 Informes del Fondo para la Paz y la Estabilidad Comunitaria en Darfur (FPECD).</p> <p><b>Producto 2.2: Impulso a la infraestructura de paz a niveles local y nacional.</b></p> <p><i>Indicador 2.2.1.</i> Número de mecanismos de mediación, solución de conflictos y formación de consenso en condiciones de desempeñar funciones básicas (MIRR 5.6.2).</p> <p><i>Base de referencia:</i> 2.2.1. 246 (2016).</p> <p><i>Meta:</i> 2.2.1. 500 mecanismos (2021).</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 2.2.1. Informes de asociados, Fondo para la Paz y la Estabilidad Comunitaria en Darfur (FPECD) (anualmente).</p> <p><i>Indicador 2.2.2.</i> Número de organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias que han recibido apoyo en la gestión de conflictos.</p>	<p>Instituciones académicas y de investigación, centros de paz, organizaciones comunitarias, cooperativas, administración autóctona, Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación.</p> <p>Cooperación Sur-Sur – iniciativas de paz regionales, intercambio de conocimientos y aprendizaje.</p> <p>Instituciones académicas y de investigación, centros de paz, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias.</p> <p>Ministerio de la Cultura, Juventud y Deportes, administración autóctona, Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, mecanismos comunitarios de solución de conflictos, embajadores de la paz, redes de paz.</p>	

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	Fuentes de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados y alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)
		<p><i>Base de referencia:</i> 2.2.2. Tres (2013).</p> <p><i>Meta:</i> 2.2.2. 60 organizaciones de la sociedad civil y organizaciones comunitarias (nacional).</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 2.2.2. Informes del FPECD.</p> <p><i>Indicador 2.2.3.</i> Número de organizaciones de la sociedad civil y centros de paz que difunden actualmente el manual de capacitación en mantenimiento de la paz e iniciativas de desarrollo de capacidades.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 2.2.3. Dos (2016).</p> <p><i>Meta:</i> 2.2.3. 20 organizaciones de la sociedad civil y centros de paz (2021).</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 2.2.3. Informe anual del proyecto de consolidación de la paz.</p> <p><i>Indicador 2.2.4.</i> Número de estructuras y mecanismos comunitarios de solución de conflictos y de mediación que han recibido capacitación normalizada en consolidación de la paz.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 2.2.4. Cero (2016).</p> <p><i>Meta:</i> 2.2.4. 500 mecanismos de mediación y solución de conflictos (2021).</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 2.2.4. Informes anuales de proyectos de consolidación de la paz.</p> <p><i>Indicador 2.2.5.</i> Número de ONG nacionales que reciben apoyo a través del Fondo Humanitario para el Sudán</p>		

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuentes de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados y alianzas</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)</i>
		<p><i>Base de referencia:</i> 2.2.5. 20 (2016).</p> <p><i>Meta:</i> 2.2.5. 50 ONG nacionales (2021).</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 2.2.5. Informes de la Dependencia de Gestión Financiera.</p>		
		<p><i>Indicador 2.2.6.</i> Nivel de establecimiento del laboratorio de innovación en la oficina en el país.</p> <p><i>Base de referencia:</i> 2.2.6. Parcialmente establecido (2016).</p> <p><i>Meta:</i> 2.2.6. El laboratorio de innovación (2021) está plenamente establecido.</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 2.2.6. Actualizaciones de la oficina en el país/informes anuales de resultados</p>		

**Prioridad u objetivo nacional:** Mejora de la gestión ambiental

**Resultado 2 del MANUD:** Para 2021, se incrementa la resiliencia de la población a las consecuencias del cambio climático, el estrés ambiental y las amenazas naturales mediante el fortalecimiento de instituciones, políticas, planes y programas.

**Resultado del plan estratégico conexo:** Resultado 1.5.

**ODS:** 1.5, 7, 13.

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuentes de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados y alianzas</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)</i>
<p><b>3.1. Producción de los pequeños agricultores (indicador de resiliencia 2.1)</b></p> <p>Base de referencia: Sorgo: 1.016.000 toneladas</p> <p>Mijo: 680.000 toneladas</p> <p>Producción total: 1.696.000 toneladas<sup>39</sup></p>	<p>3.1.1. Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), World Energy Outlook 2016.</p> <p>3.2.1. Misión de evaluación de cultivos y abastecimiento de alimentos por el grupo de trabajo del SM.</p>	<p><b>Producto 3.1. Incrementar el acceso de los pobres a energía limpia.</b></p> <p><i>Indicador:</i> 3 1.1: número de hogares que reciben ayuda para tener acceso a energía limpia (MIRR 1.5.2).</p>	<p>Ministerio de Recursos Hídricos y Energía Eléctrica, Centro Nacional de Investigaciones en Energía, ONUDI</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p>6.293.000</p> <p><b>Otros:</b></p> <p>62.000.000</p> <p>FMAM, Fondo para los Países Menos Adelantados (FPMA),</p>

<sup>39</sup> Promedio de cinco años 2011/12-2016/17.

Meta: Sorgo: 1.067.000 toneladas  
Mijo: 714.000 toneladas  
Producción total: 1.781.000 toneladas (promedio de 4 años, 2018-2021)

**3.2. Número de políticas, estrategias y programas nuevos o modificados que incorporan aspectos de la gestión ambiental y del cambio climático, así como de la reducción del riesgo de desastres por influencia de los mecanismos de coordinación relacionados con la gobernanza ambiental funcional y la resiliencia al cambio climático, como el Foro sobre el cambio climático, comité del REDD +. Coordinación de contribuciones determinadas a nivel nacional**

Base de referencia: 0 (2016)  
Meta: 4 (2021)  
Indicador 13.1.1 de los ODS  
Base de referencia/meta: Por determinar

**Indicador 7.1.1 de los ODS**

Base de referencia/meta: Por determinar

3.2.1 y 3.3.1 Recomendaciones y política definitiva al finalizar el ciclo de programación (MANUD).

*Base de referencia:* 3.1.1: 0 (2016).

*Meta:* 3.1.1: 8.000 hogares/ desplazados internos (2021).

*Fuente de datos:* 3.1.1: Energía solar para cubrir necesidades básicas e informes sobre proyectos agrícolas (anual).

**Producto 3.2: Medios de subsistencia comunitarios adaptados al cambio climático.**

*Indicador* 3.2.1: Número de personas que han recibido y se han beneficiado de préstamos con microfinanciación y de apoyo al desarrollo de capacidades (hombres y mujeres).

*Base de referencia:* 3.2.1: 500.000, (CBS 2016) (hombres, mujeres).

*Meta:* 3.2.1: 530.000 personas/ desplazados internos.

*Fuente de datos:*

3.2.1: CRF, DDS, CCA, e informes de proyectos del GCF (anual).

*Indicador* 3.2.2: Número de nuevos empleos/medios de subsistencia creados mediante la gestión de los recursos naturales, servicios de ecosistemas, productos químicos y desechos<sup>40</sup> (MIRR 1.3.2).

*Base de referencia:* 3.2.2: 15.000 (informes del PNUD de 2016: 9.000 hombres; 6.000 mujeres).

*Meta:* 3.2.2: 140.000 personas a las que ofrecer puestos de trabajo y oportunidades de subsistencia (84.000 hombres; 56.000 mujeres).

*Fuente de datos:* 3.2.2: Informe del proyecto de ordenación de las zonas protegidas (anualmente).

Marco de Cooperación Mundial, Banco Africano de Desarrollo

Consejo Superior de Medio Ambiente y Recursos Naturales, instituciones de microfinanciación, autoridades estatales, Centro de Investigaciones Agrícolas, Banco Agrícola del Sudán, Banco Africano de Desarrollo, bancos internacionales de desarrollo y bancos comerciales internacionales

<sup>40</sup> Desglosados por sexo y zonas rurales o urbanas.

*Indicador 3.2.3:* Número de sistemas de alerta temprana establecidos.

*Base de referencia:* 0

*Meta:* Seis estados.

*Fuente de datos:* Informes de defensa civil, informes de proyectos del PNUD.

**Producto 3.3: Respaldo a políticas de utilización sostenible de los recursos naturales.**

Consejo Superior de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Recursos Hídricos y Energía Eléctrica, empresas de distribución de electricidad, estados, Departamento de Conservación de la Vida Silvestre; Gobiernos de la India y el Brasil

*Indicador 3.3.1:* Número de estrategias, políticas, programas y presupuestos que reciben apoyo a niveles nacional y subnacional para alcanzar los objetivos de desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima, inspirados por la cooperación Sur-Sur (MIRR 1.4.2).

*Base de referencia:* 3.3.1: 6 (2017).

*Meta:* 3.3.1: 11 políticas y estrategias centradas en el desarrollo resiliente al clima (2021).

*Fuente de datos:* 3.3.1: Informes finales del proyecto de financiación del riesgo climático.

*Indicador 3.3.2:* Marcos nacionales y estatales jurídicos, normativos e institucionales, establecidos para la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas, así como el acceso equitativo a esos recursos (MIRR 2.5.1).

*Base de referencia:* Inadecuada (1) (2016).

*Meta:* 3.3.2: Adecuada (4) para 2021.

*Fuente de datos:* 3.3.2: Acceso a la reglamentación sobre participación en los beneficios contenida en el informe del proyecto (anualmente).

**Prioridad u objetivo nacional:** Promover el acceso a servicios básicos.

**Resultado 3 del MANUD (o equivalente):** Para 2021, han mejorado los resultados de las poblaciones desfavorecidas en salud, nutrición, educación, agua y saneamiento, así como en protección social.

**Resultado del plan estratégico conexo:** Resultado 3.

**ODS:** 1 y 3.

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD</i>	<i>Fuentes de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Principales asociados y alianzas</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)</i>
<p><b>4.1. Para 2021, han mejorado los resultados de las poblaciones desfavorecidas en salud, nutrición, educación, agua y saneamiento, así como en protección social.</b></p> <p><b>Indicador 3.8.1 de los ODS</b> Base de referencia/meta: Por determinar</p>	<p>4.1.1. Informe del Ministerio de Salud, informes de la OMS y encuesta temática de indicadores múltiples.</p>	<p><b>Producto 4.1. Ha mejorado el acceso equitativo a los centros de atención primaria de salud que prestan servicios esenciales a la población (nacional).</b></p> <p><i>Indicador 4.1.1.</i> Porcentaje de centros de atención primaria de salud que prestan servicios esenciales. <i>Base de referencia:</i> 4.1.1. 24% <i>Meta:</i> 4.1.1. 50% <i>Fuente de datos:</i> 4.1.1. Informe estadístico anual del Ministerio de Salud.</p> <p><i>Indicador 4.1.2.</i> Porcentaje de establecimientos sanitarios que disponen de medicamentos esenciales. <i>Base de referencia:</i> 4.1.2. 100% (2015). <i>Meta:</i> 4.1.2. 100% de los establecimientos sanitarios (2021)<sup>41</sup>.</p> <p><i>Fuente de datos:</i> 4.1.2. Fondo Nacional de Suministros Médicos (NMSF) (anualmente).</p>	<p>Ministerio de Salud, Ministerio de Recursos Hídricos, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Finanzas, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 0</p> <p><b>Otros:</b> 187.000.000</p> <p>Fondo Mundial, Italia, Gobierno del Sudán, Fondo Mundial para el Clima, Banco Africano de Desarrollo</p>

<sup>41</sup> Mantener la tasa de 100%, con apoyo del PNUD, para la adquisición de medicamentos esenciales, a fin de reducir los efectos de una posible continuación de las sanciones.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD

Fuentes de datos, frecuencia de recopilación y entidades responsables

Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)

Principales asociados y alianzas

Recursos indicativos por resultado (en dólares de los Estados Unidos)

**Producto 4.2. Desarrollo de un sistema de atención de salud resiliente al clima de propiedad comunitaria.**

UNFPA, UNICEF, OMS, ONG y organizaciones de la sociedad civil

*Indicador 4.2.1.* Número de establecimientos sanitarios equipados con energía fotovoltaica y en condiciones de mantener esos servicios.

*Base de referencia:* 4.2.1. 0% de establecimientos sanitarios equipados (2016).

*Meta:* 4.2.1. 55% de establecimientos sanitarios equipados (2021).

*Fuente de datos:* 4.2.1. Informe del proyecto de energía solar para la salud.